



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Avenida N° 751
Teléfono 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán, 22 DIC 2014

Expediente N° SQ-19.166/14.-

VISTO:

La Resolución N° SQ-268/14, con relación a la designación del alumno Gaspar Iván Tárrega Hoyos en el cargo de Alumno Becario de Formación para cumplir funciones en Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológicos de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, la Bioq. María Luisa Cacace, tutora del Becario eleva una nota solicitando la prórroga de la designación del Sr. Gaspar Iván Tárrega Hoyos.

Que, Secretaría de Sede Orán toma conocimiento de las presentes actuaciones, solicitando que la prórroga de designación sea a partir del 1° de enero y hasta el 30 de junio de 2015.

Que, se debe elaborar el instrumento legal correspondiente; y

POR ELLO:

**LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E**

ARTICULO 1°: Prorrogar la designación del alumno Gaspar Iván Tárrega Hoyos, D.N.I. N° 31.920.527, en el cargo de Alumno Becario de Formación para cumplir funciones en Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológicos de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, a partir del 1° de enero y hasta el 30 de junio de 2015.

ARTICULO 2°: Determinar que el Sr. Gaspar Iván Tárrega Hoyos, tendrá como Profesor Tutor a la Bioq. María Luisa Cacace y cumplirá una carga horaria de 20 (veinte) horas semanales, de 08:00 a 12:00 horas, con una retribución mensual de \$ 1.600.00 (Pesos Un Mil Seiscientos).-

ARTICULO 3°: Imputar la presente designación en la Partida Presupuestaria correspondiente a la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta.

ARTICULO 4°: Notificar al interesado y cursar copia a Rectorado, Secretaría Académica, Secretaría de Cooperación Técnica, Secretaría de Sede, Consejo Asesor, Dirección Académica para su conocimiento. Cumplido, siga a Dirección General de Administración de la Sede Orán a sus efectos.-

hc

PEDRO E. RULLIA
SECRETARIO SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



MARIA LUISA CACACE
SECRETARIA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA